

ACTA No.2020-001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA UBYDI S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h30 del día 25 de marzo de 2020, por medio de videoconferencia, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA UBYDI SA**

Preside la presente Junta el Sr. Sánchez Gallardo Jorge Hernán en su calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario, actúa el Sr. Sánchez Donoso Santiago Andrés en su calidad de Gerente General.

El Secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de conformidad a la confirmación enviados por los accionistas, a las 10h30 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio digital, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
SANCHEZ DONOSO DANIEL ALFONSO	1700.00	1700	17%
SANCHEZ DONOSO DAVID SEBASTIAN	1700.00	1700	17%
SANCHEZ DONOSO SANTIAGO ANDRES	1700.00	1700	17%
SANCHEZ GALLARDO JORGE HERNAN	4900.00	4900	49%
TOTAL	USD \$ 10.000,00	26800	100.00%

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas:

Por encontrarse presente la totalidad el capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta"), tras haber sido convocados mediante correo electrónico por el representante legal de la Compañía el día 25 de marzo del presente año, quién también convocó de manera especial e individualmente a la Sra. Paula Lema, Comisario de la Compañía, a su dirección de correo electrónico bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Tercero del Estatuto social y Art. 20 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes al período 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General y Comisario.**
- 3. Conocimiento y designación de Comisario para el período 2020.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

ACTA No.2020-001
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA UBYDI S.A.

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2019.

El Secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

En virtud de ello el accionista SANCHEZ DONOSO DAVID SEBASTIAN, mociona que:

- Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Accionista	Voto
SANCHEZ DONOSO DANIEL ALFONSO	A FAVOR
SANCHEZ DONOSO DAVID SEBASTIAN	A FAVOR
SANCHEZ DONOSO SANTIAGO ANDRES	A FAVOR
SANCHEZ GALLARDO JORGE HERNAN	A FAVOR

Con 4 votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

1.1. APROBAR los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

ACTA No.2020-001
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA UBYDI S.A.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General y Comisario.

El Secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Accionistas el informe de gerente general y comisario.

En virtud de ello el accionista SANCHEZ DONOSO DAVID SEBASTIAN, mociona que:

- i) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- ii) Se apruebe el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Accionista	Voto
SANCHEZ DONOSO DANIEL ALFONSO	A FAVOR
SANCHEZ DONOSO DAVID SEBASTIAN	A FAVOR
SANCHEZ DONOSO SANTIAGO ANDRES	A FAVOR
SANCHEZ GALLARDO JORGE HERNAN	A FAVOR

Con 4 votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 2.1. APROBAR:** Los Estados Financieros presentados, esperando que para el año 2020 la empresa inicie sus actividades económicas.

ACTA No.2020-001
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA UBYDI S.A.

3. Conocimiento y designación de Comisario para el período 2020.

El Presidente informa a los accionistas que sobre las propuestas presentadas para conocimiento y designación de comisario para el ejercicio fiscal 2020.

En virtud de ello, se presenta las siguientes mociones:

- i) Elegir a la Sra. Paula Lema como Comisaria de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Accionista	Voto
SANCHEZ DONOSO DANIEL ALFONSO	A FAVOR
SANCHEZ DONOSO DAVID SEBASTIAN	A FAVOR
SANCHEZ DONOSO SANTIAGO ANDRES	A FAVOR
SANCHEZ GALLARDO JORGE HERNAN	A FAVOR

Con 4 votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

3.1. ELEGIR a la Sra. Paula Lema como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la Junta y se recuerda a los Accionistas presentes que, por haberse celebrado la Junta por medios telemáticos, deben remitir cuanto antes un correo electrónico al Secretario, en el cual expresamente se consigne a forma de votación para cada moción.

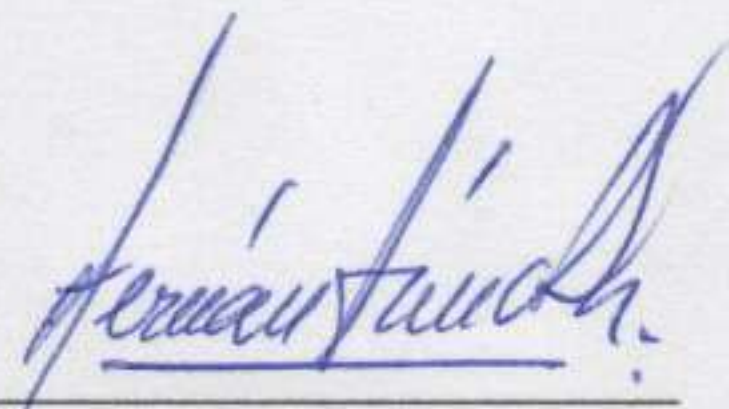
ACTA No.2020-001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA UBYDI S.A.**

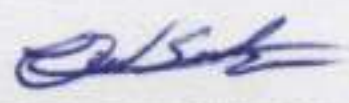
Los siguientes documentos serían añadidos al Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía:

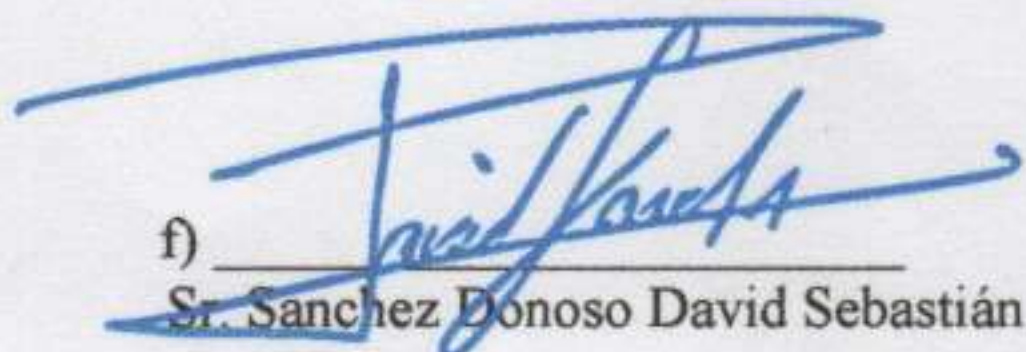
- Estados Financieros correspondientes al año 2019
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Convocatoria
- Listado de asistencias

Siendo las 12h00 horas se levanta la sesión, para constancia de los cual firman el Presidente, el Secretario de la Junta y los demás accionistas

f) 
Sr. Sánchez Gallardo Jorge Hernán
Presidente de la Junta

f) 
Sr. Sánchez Donoso Santiago Andrés
Secretario de la Junta

f) 
Sr. Sánchez Donoso Daniel Alfonso
Accionista

f) 
Sr. Sánchez Donoso David Sebastián
Accionista